

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA REDACCT S.A.**

En Guayaquil, siendo las 16:00 horas del día 30 de Marzo del 2017, se reunieron en el local de la sociedad situada en Kennedy Norte Sl.3,4,5 Mz.504 Edificio Condominio Colon 104 Piso 2C, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Surfnet Ad Solutions s.a., representada por el Sr. Germán Rafael López Escudero, titular de mil cuatrocientos cuarenta acciones que representan el 90% del capital social;

- Juan Sebastián Iturralde Patiño, titular de ciento sesenta acciones que representan el 10% del capital social;

### **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como presidente de la Junta el señor Germán Rafael López Escudero, en calidad de presidente del Directorio y, como secretaria la señorita Karen Ganchozo Cruz, lo cual fue aprobado por unanimidad.

### **QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

### **AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

### **1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016., ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 30 de Marzo del 2017, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2016. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación, el Señor presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultado Integral

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio.

## 2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:

A continuación, el presidente informó que como quiera el ejercicio 2016 arrojó pérdidas

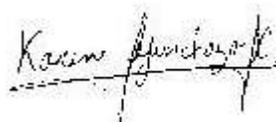
Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

**PRIMERO:** Declarar que ya nos pronunciamos sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2016, toda vez que el mismo ha arrojado pérdidas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Surfnét Ad Solutions s.a.  
Germán López Escudero  
Socio-presidente



Karen Ganchozo Cruz  
Secretaria